



Su capricho, sus conveniencias, ó el meollo que encierre su cabeza, de lo cual resulta que son muy pocos los que se entienden.

Aramis.

París, 24 de mayo de 1902.

Versículos

1. Al principio, Juan Prolo trabajaba todos los días y ganaba 3'50 francos.
2. Con los cuales apenas mantenía su familia.
3. Y aparecieron los grandes jefes socialistas y dijeron:
4. Ven con nosotros; sólo te costará un franco diario.
5. Para suscripciones de todas clases y afiliación á nuestra bandera.
6. Con lo cual nosotros tendremos 4.000 francos anuales. ¡Pero tú tendrás el sufragio universal y serás dichoso!
7. Y Juan Prolo les dió crédito.
8. Y se afilió á la Casa del Pueblo, cautó muy fuerte detrás de la bandera roja, en noches de asonada.
9. Y los grandes jefes le dijeron:
10. Vamos á conquistar el sufragio universal. Baja á la calle y embiste á los gendarmes. Nosotros miraremos.
11. Juan Prolo bajó á la calle y embistió á los gendarmes.
12. Lo que le valió un soberbio bayonetazo.
13. Pero los grandes jefes le dijeron: ¡Eres un bestia en luchar con los gendarmes! ¡Esto había de suceder forzosamente! ¡Pero consuélate, nosotros no hemos sentido nada! ¡Has padecido por la buena causa! En recompensa, vamos á proclamar la huelga general! ¡No tendrás jornal, es verdad; pero en cambio aquí tienes un cuarto de céntimo!
14. Para mantener á tu mujer y á tus hijos.
15. Y Juan Prolo se declaró en huelga general.
16. Y al día siguiente los grandes jefes le dijeron: ¡Eres muy estúpido de declararte en huelga general! ¡Esto no sirve para nada! ¡Vuelve al taller inmediatamente!
17. ¡Y Juan Prolo volvió inmediatamente al taller!
18. (Con tanta mayor facilidad, cuanto ya había vuelto entrar sin esperar la orden de los grandes jefes.)
19. Y los grandes jefes le dijeron: Eres un buen carnero. Contigo no hay necesidad

de molestarte. ¡Hasta ahora has hecho fiesta el día 1.º de mayo; ahora vas á trabajar en dicho día!

20. Vas trabajar para que tu jornal ingrese en nuestra caja. Necesitamos 100.000 francos.

21. Sin duda nosotros, los peces gordos, podríamos encontrarlos fácilmente en nuestras cajas de millonarios.

22. ¡Pero será mas glorioso que los pagues tú!

23. Y si da buen resultado la prueba de que trabajes un solo día para nosotros, esté tranquilo; el año que viene trabajarás una decena de días para engrosar nuestras rentas.

24. ¡Pues es justo que reconozcas la solitud con que nos cuidamos de tí!

25. Y Juan Prolo respondió: ¡Muchas gracias! Se «toman» ustedes mucho cuidado por mis intereses!

26. ¡Y yo voy á coger la escoba para sacudirles de firme...!

27. Pero no pude acabar.

28. Los grandes jefes habían partido todos al extranjero, á Suiza, á Monte Carlo, á Niza y á los baños de mar.—E. Hallo.

MODAS

Mayo en París.—Vuelta de los abrigos de invierno.—Para no perder el tiempo.—Los trajes de sastre.—Tendencia plausible.—Las faldas cortas.

En París siempre es mayo el mes alegre por excelencia, el más sugestivo de los doce de que se compone el año, aquel en que se celebran á porfía carreras de caballos, de bicicletas y automóviles, y concursos de esos juegos deportivos en que la agilidad y el desarrollo físico lo son todo; en una palabra, un mes en que la flora se muestra exuberante de vida y el rey de la creación se vé rodeado de espectáculos que le incitan á disfrutar de la vida, menos cuando, como en la presente ocasión, un rápido é importante descenso de la temperatura nos obliga á envolver el cuerpo en los trajes y abrigos de invierno y á recluirnos en nuestros hogares, ó al menos á renunciar á las fiestas que se celebran al aire libre y á dar una vuelticita por los boulevares ó por el Bosque, trayéndonos á la memoria los frios invernales que nos llenan de tristezas y de nostalgias.

Ya que la desagradable temperatura de estos días nos ha privado de curiosear *toilettes* mientras paseábamos por calles de

verde y brillante follaje y de macizos de flores, hemos encaminado nuestros pasos á esas exposiciones y talleres de los modistos parisienses, donde nuestras buenas relaciones nos tienen siempre reservado un discreto y bien instruido cicerone, que con esa exquisita amabilidad que tanto distingue al industrial parisiense, satisface nuestra curiosidad enseñándonos modelos y figurines, respondiéndole á preguntas y dándonos opiniones acerca de lo que hemos de ver en plazos más ó menos largos.

Una de las impresiones que hemos sacado de casa de los modistos, es que los trajes corte de sastre, continuarán llevándose en el próximo verano.

Se confeccionarán con lanillas muy ligeras, alpacas y piqué. Predominarán los colores oscuros y las mezclillas de blanco y negro, bien listadas, bien formando rombos borrosos, y siguiendo la tendencia iniciada para despojarla de la seriedad inglesa que les caracterizaba en los primeros tiempos de su aparición, seguirán adornándose con volantes, pliegues, galoncitos de *soutache*, sardinetas, incrustaciones, bordados, bieses, etcétera. Los cuerpos tendrán cuellos de color ó serán un bolero-blusa, ó chaquetas largas profusamente adornadas.

Las faldas continuarán haciéndose en forma y teniendo por adornos volantes-pelerinas é incrustaciones.

Claro es que las faldas serán cortas, porque además de exigir las así la moda y la estación, la comodidad y la higiene las recomiendan.

Alguna resistencia ha encontrado la moda de las faldas cortas, sin cola queremos decir, pero al fin hasta las más refractarias á usarlas van reconociendo la conveniencia de su uso, por que cómo había de ocultarseles que, á parte de lo poco cómodas que son las colas, los trajes que las tienen son demasiado severos para usarlos á todas las horas del día, y que, especialmente para los paseos no hay falda tan recomendable como la corta, que permite que luzcamos nuestros lindos y bien calzados pies, que andemos cómodamente y sin esa gravedad y pompa que nos dan los trajes de cola.

Por lo tanto, ya lo saben nuestras lectoras: éstos se usarán solo en las recepciones ó reuniones, y en las *toilettes* en que el crespón, el fulard, el velo, el limon ó el tafetan sean las telas con que estén confeccionadas; pero nunca en los trajes de sastre.

En estos ha quedado totalmente proscrita la cola.

Mme. Robert.  
París 23 de mayo de 1902.

Noticias

El sábado por la noche tuvo lugar la entrega á la sociedad coral é instrumental «La Rondalla», del artístico estandarte que á la misma ha regalado el concejal de este Ayuntamiento y acreditado industrial don Juan Boxa, cuyo acto se verificó en el domicilio de dicho señor.

La fiesta resultó verdaderamente simpática y es de las que dejará grata memoria.

Desde las ocho, una aplaudida *cobla* tocó tres escogidas sardanas, terminadas las cuales el laureado orfeón «La Regional», dirigido por el señor Vidal, cantó con gran afinación y acierto «Los pescadors», «L'emigrant» y «La primavera», obteniendo justos aplausos. Seguidamente presentóse «La Rondalla», que la dirige don Francisco Perich y la componen los coristas don Amadeo Genové, don Narciso Rosell, don Buenaventura Discosi, don Conrado Quintá, don Narciso Mirambell y don F. Perich, y los guitarristas don Jaime Pontonet, don Andrés Baldellou y don F. Perich, siendo su aparición recibida con un nutrido aplauso, iniciado por los individuos del coro «La Regional», como prueba de fraternal compañerismo, secundados por el gran gentío que se agolpaba en la calle de Ultonia.

«La Rondalla» cantó el paso-doble «Olé», la danza «Antonieta» y una jota, piezas que fueron estrepitosamente aplaudidas, y á su terminación les fué entregado el consabido estandarte entre los aplausos del público, terminando la fiesta tocándose airosas sardanas.

Mientras se verificaban en la calle los festejos que acabamos de relatar, la casa del señor Boxa rebotaba de gente, que había acudido á la misma á la par que para presenciar tan popular acto, para testimoniar su simpatía al citado señor, que ha sabido siempre organizar fiestas en las que fraternizan el potentado con el obrero.

Entre las personas que recordamos, vimos al gobernador civil señor Zuñin, presidente de la Diputación, alcalde señor Catalá, diputado provincial señor Begudá, interventor de Hacienda señor Botella, concejales señores Plá y Oliveras, secretario de la Diputación señor Roca, los jefes de Infantería señores Iruemendi y Com-

# Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América. María Perez y D. E. Vives.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento deficiente y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José

pany, juez municipal señor Catalá, jefe de vigilancia señor Perez, inspector del ferrocarril señor Betrius, los oficiales de Ingeniería señores Cuervo, Vidal é Iravedra y el de Administración militar señor Pujol, los periodistas señores Martell, García, Rahola, Piferrer y Jaumeandreu, y los señores Perxés, Monserrat, Martorell, Loperena (E), Escatllar, Vidal, Bassols, Maperena, Simó, Teixidor, Comas, Viure, Tomarull, Detrell, Fraga, Loperena (P), Aymand, Fita, Homs, Massot, Mas, etc., etc.

El señor Boxa, con la galantería que es en él peculiar, obsequió á los concurrentes con dulces, licores y tabacos, brindándose por la prosperidad de «La Rondalla» y por el señor Boxa, y después del espléndido obsequio de dicho señor, se organizó un verdadero concierto, cantando «La Rondalla» un escogidísimo repertorio, solicitando los concurrentes la repetición de varias piezas, de las que son autores de la letra, nuestro compañero señor Jaumeandreu y de la música, el joven é inspirado compositor señor Perich.

En obsequio á «La Rondalla» y al señor Boxa, cantó varias piezas don Rafael Guillén, obteniendo muchos aplausos, así como los guitarristas señores don José Perich y don Emilio Turbau, que ejecutaron composiciones de reconocido mérito. La sociedad «La Rondalla», por aclamación, ha elegido su presidente honorario á don Juan Boxa, cuyo nombramiento extendido en artístico pergamino, le fué entregado durante la fiesta que acabamos de reseñar, y presidente efectivo á nuestro estimado compañero don Adolfo Jaumeandreu. Cuantas personas tuvieron la fortuna de asistir á tan grata fiesta, salieron de la misma complacidos.

—Durante todo el día de anteayer y ayer reinó extraordinaria animación en la villa de Cassá de la Selva con motivo de celebrar su fiesta mayor, siendo en gran número las personas que desde esta capital se trasladaron allí para pasar un día delicioso. Entre los festejos que tuvieron lugar, figura la inauguración de la estación telegráfica de aquella villa.

—A don Francisco Massó Figueras, padre del soldado Miguel, le ha sido concedida la pensión de 182'50 pesetas, la que percibirá de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—El Gobierno recibe noticias desconsoladoras de las comarcas afectadas por la langosta.

Se trabaja en procurar la extinción de tan terrible plaga.

—Ha sido destinado á la octava división que pertenece á esta capital, el teniente coronel de Estado Mayor don Antonio Tudela y Tafalla.

—A las 6 de la tarde de mañana miércoles, vigilia de la solemne festividad del Corpus, se cantarán en la Santa Iglesia Catedral Basilica las completas de rúbrica, á cuyo acto debe asistir una comisión de nuestro Ayuntamiento, precedida de la tradicional águila y gigantes y cabezudos.

En otras épocas asistía en corporación el Ayuntamiento, pero de algunos años á esta parte, apenas si asiste una pequeña comisión.

—Ha sido nombrado oficial vista de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Francisco Ríos Villanueva.

—Ayer tarde verificó ejercicios de instrucción en el campo de Marte, el regimiento de Asia.

—Elevada recientemente á Basilica por gracia especial de S. S. León XIII, la Santa Iglesia Catedral de Gerona, figurarán este año por vez primera en la procesión del Corpus de dicho templo, las insignias de su categoría.

Son estas el tintinabulum y el conopeum.

Consiste el primero en un armazón de madera esculpura en forma de campana-

rio, dentro del cual hay una campana que va tocando el portante del mismo; el segundo consiste en un pabellón ó tienda cónica de seda, formada alternativamente de franjas rojas y amarillas, en el extremo de cada una de las cuales hay bordadas la tñara pontificia con las llaves de San Pedro, y un escudo con la Virgen titular de nuestra Catedral.

Ambas insignias, de muy buen gusto y riqueza, han sido construidas y confeccionadas en Barcelona, bajo la dirección de don Francisco Llorens, y las ha regalado á la Catedral Basilica de Gerona, S. E. ilustrísima nuestro respetable prelado doctor Sivilla.

—El general Polavieja ha entregado en nombre de la Asociación de la Cruz Roja española, cinco mil francos para las víctimas del desastre de la Martinica.

Con este motivo la prensa de París tributa elogios á España y á la citada institución.

—Dice un colega local en su edición del domingo último:

«Ni la denuncia por nosotros formulada haciéndonos eco de las quejas del público, ni la instancia elevada á la Delegación de Hacienda por varios comerciantes y vecinos, han sido bastantes para lograr que se ordenara la desaparición del fielato que contra toda prescripción legal, hay instalado en la plaza del Marqués de Camps; pero con eso lo que se ha logrado no es solo, por lo visto, mantener el intolerable estado actual de cosas si no dar alas á los de Consumos para que repitan los atropellos y poco á poco vayan exacerbándose los ánimos y acaben por ponerse en una tensión tal, que el día menos pensado estalle un conflicto serio y de lamentables consecuencias.»

Ayer ocurrió un nuevo atropello que dió lugar á un escándalo monumental y una persona amiga que acertó á pasar por dicho sitio, nos refirió que solo por la cordura que tiene aquí el público, el suceso no dió lugar á escenas más que desagradables.

Juzgamos de bastante gravedad el asunto para que quien puede y debe ponga término de una vez al conflicto, pues es en vano esperar que la prudencia de los que parecen tener empeño en demostrar la desconocencia, permita seguir las cosas como hoy están.»

—El oficial vista electo de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Victor Zurita, ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Alcantara.

—A nombre de la sociedad Gironés y Henrich en comandita, domiciliada en Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 48 pertenencias de una mina de hierro, con el nombre de Planolas, sita en término de Dorria (S. Cristobal de Tosas), paraje llamado «Salt del Vaqué y Rubireta».

—Al capitán de artillería don Mario Fina, se le ha concedido licencia para La Bisbal.

—El emperador de Marruecos ha regalado armas y tapices bordados en oro al Rey, á la Reina madre y á otras personas de la real familia.

—Ha cesado en el cargo de vista de la Aduana de Rosas, don Antonio Roda Rovira, el cual ha sido trasladado á la de Cartagena.

—Leemos que continúa sin resolver la huelga parcial de los obreros albañiles de Palamós, amenazando por el contrario con agravarse por haber acordado los tres patronos que no quieren conceder la jornada de ocho horas á reanudar los trabajos con obreros no asociados.

Para impedir esto, los carpinteros han amenazado á sus patronos con declararse también en huelga si contrataban trabajos con los tres maestros de obras que no quieren transigir y que son los señores don Ramón Reig, don Pedro Puig y don Salvador Bota y como los carpinteros no aceptan esta condición que imponen sus obreros, cré-

se que ayer dejaron de acudir al trabajo todos los operarios de este gremio.

El orden hasta ahora es perfecto. —La Gaceta ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación relativa á los prófugos indultados, en virtud de los reales decretos de 7 y 18 de diciembre último.

Se dispone que, como el plazo para acogerse al indulto termina el 17 de junio, el sorteo supletorio de los referidos mozos y cuantos puedan hallarse en su caso, se hará el primer domingo de julio, por cuenta del reemplazo á que pertenezcan dichos mozos, si fueren de uno de los tres que deben estar en filas, y por el del corriente si fueren de reemplazos anteriores.

—En los primeros días del próximo junio se reunirán en el Instituto General y Técnico de esta capital los Tribunales que han de calificar los exámenes de los alumnos no oficiales no colegiados (libres).

Con arreglo á la disposición tercera de la Real orden de 20 de abril de 1901, estos alumnos han de expresar en la solicitud si aspiran á obtener nota superior á la de «Aprobado» entendiéndose que aquéllos que no lo consignan se conforman con la simple aprobación.

—Ha surgido un conflicto diplomático entre el Vaticano y el shah de Persia, con motivo de la visita que éste debía hacer al Papa.

El Vaticano no se aviene á que el shah parta de la legación de Persia cerca del rey de Italia, y propone que salga de la embajada de Francia ó de la de Prusia cerca de la Santa Sede, á fin de que el cardenal Rampolla pueda devolverle la visita.

Las últimas noticias son que el shah aceptará estas condiciones.

—Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos. —El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en 5 minutos con la Hemiceramina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

## AVISO

Una señora viuda desea encontrar dos ó tres caballeros ó dos matrimonios para vivir como en familia. Se admiten con asistencia ó sin ella.

Ciudadanos, 11-2.



**ALMUERZO**  
Brecolera en vinagreta caliente.—Truchas á la provenzal.—Estofado de vaca á la murciana.—Chuletas con vino.—Ensalada de berros.—Postres.

**COMIDA**  
Sopa girondina.—Vaca con hierbas.—Pastelillos de merluza.—Cangrejos á la lo-reonesa.—Ensalada.—Postres.

*Brecolera en vinagreta caliente.*—Después de cocida en agua y sal y escurrida la brecolera, se saltea en una sartén ó cacerola y luego que se haya evaporado toda el agua contenida, se coloca en una fuente y se riega con una salsa hecha con huevos majados con cebolla, ajo, aceite y vinagre, cubriéndola por último con ruedas de huevos duros.

*Pastelillos de merluza.*—En una cacerola con manteca de vacas se rehogan tres ó cuatro cebollas picadas, retirándolas cuando empiecen á dorarse. Luego que este picadillo esté frito, se agregan tres ó cuatro huevos, dos ó tres patatas cocidas, perejil, sal y pimienta y la manteca en que se rehogaron las cebollas. Se amasa todo perfectamente y con un rodillo se extiende sobre una mesa ó tablero, dividiendo despues la masa en pedazos cuadrados. Entre todos estos se distribuye en igual cantidad merluza cocida, y una vez doblada al medio cada trozo, en forma que quede escondido el pescado, se van echando en una cacerola con manteca de vaca y tan pronto estén doradas se retiran y sirven calientes.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

## Boletín religioso

SANTO DE HOY  
Stos. Juan I papa y Eutropio ob.

CORTE DE MARÍA.  
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en sn Iglesia.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

## OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., á que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

### Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contienen, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta Imprenta, plaza del Grano.

# INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, 59.040 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M 300000

1 Premio á M 200000

1 Premio á M 100000

1 Premios á M 75000

2 Premios á M 70000

1 Premio á M 65000

1 Premio á M 60000

1 Premio á M 55000

2 Premios á M 50000

1 Premio á M 40000

1 Premio á M 30000

1 Premio á M 20000

16 Premios á M 10000

56 Premios á M 5000

102 Premios á M 3000

156 Premios á M 2000

4 Premios á M 1500

612 Premios á M 1000

1030 Premios á M 300

36053 Premios á M 169

20968 Premios á M 250, 200, 150.

148, 115, 100, 78, 45, 21.

M. COS 11.618,400

ó sean aproximadamente

ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,040 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Ms. 50,000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75 000 y en la séptima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonos los por valores declarados, ó en libranzas de Girros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10

Un Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se han lan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

Valentín y C.ª

HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 26 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea do Venezuela y Colombia.

«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para Cuzco y otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga por de la línea del Brasil pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vil-garcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tángier.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia. D. JUAN BOXA.

## El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

### EL AIBAF SERDNA

anagrar. a de Andrés F. bia, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyéndolo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4.50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	»	»
Extranjero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.